





RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO CAS N° 510 -2023-MM UN/A (01) ANALISTA EN GESTIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE POSTULANTES	DNI	CONDICIÓN	NOTA
1	VALERA BARDALEZ FREDDY ABELARDO	10274257	CALIFICA	30
2	CERRUTI WONG RICHARD HUGO	15848508	CALIFICA	27
3	COLINA HERNÁNDEZ JUAN GUILLERMO ADOLFO	44811621	CALIFICA	27
4	VALVERDE GALARZA GABRIELA DEL PILAR	46118533	CALIFICA	27
5	CAJAHUANCA GUTIERREZ IRVIN ANDRE	46869302	CALIFICA	24
6	EFFIO GASTIABURU ANA CECILIA	07454591	CALIFICA	24
7	PEREZ ALVITES VICTORIA MAGALY	40278761	CALIFICA	24
8	QUISPE FLORES ROSA ALEJANDRA	76091076	CALIFICA	24
9	UNUYSONCCO VILLENA MARILIA INGRID	77706786	CALIFICA	24
10	FUENTES FLORES GUSTAVO ARTURO	20720071	CALIFICA	21
11	MIRAVAL CASTRO CESAR AUGUSTO	10264965	CALIFICA	21
12	DE LA CRUZ CALDERÓN MIGUEL ANGEL	45470955	NO CALIFICA	-
13	ROSALES CARDENAS OSCAR RAYMUNDO	43899211	NO CALIFICA	-
14	VEGA RAMIREZ ALDO JESUS	45798139	NO CALIFICA	_

Califica: Postulante que obtiene una calificación entre veintiún (21) hasta treinta (30) puntos y cumpla con el criterio anterior (inciso b del numeral 6.2)

No califica: Postulante que obtiene una calificación entre cero (0) a veinte (20) puntos

Descalificado/a:Todo/a aquel/aquella postulante que no se presente a la evaluación de conocimientos o asista fuera del horario programado.

LOS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE CALIFICA EN EL PRESENTE LISTADO, PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

INDICACIONES GENERALES

EVALUACIÓN CURRICULAR

FECHA: Viernes 22 de setiembre de 2023 en el horario de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. con el asunto "Evaluación Curricular CAS Nº 510-2023 -Nombre del postulante"

Los/as Participantes que tienen la condición de CALIFICA deben de presentarsu ficha de postulación, anexos y documentos sustentatorios (en un solo archivo PDF), según lo establecido en las bases de la convocatoria de acuerdo al horario indicado a la siguiente dirección electronica: convocatoriascas@miraflores.gob.pe.

Los/as postulantes que presente su documentación fuera del horario establecido, serán considerados como **DESCALIFICADO/A**.